



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 6
"Vicente López y Planes"



Tecnicatura Superior en Gastronomía / Tecnicatura Superior en Producción de Indumentaria

Buenos Aires, 15 de febrero de 2022

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la ENS N° 6, a través de su Regencia Técnica, llama a Selección de Antecedentes para cubrir suplencias y/o interinatos en el siguiente espacio curricular correspondiente a su Tecnicatura Superior en Gastronomía.

Espacio Curricular	Cantidad de horas cátedra	Cuatrimestre	Horario
Seguridad Laboral y Primeros Auxilios	3	Ambos	Jueves 13:30 a 15:30

El listado que surja de la presente tendrá vigencia durante 3 años a partir del dictamen.

Este llamado se ajusta al PLAN DE ESTUDIOS RESOL-2015-24-SSGCEP / LEY 2270/2006, ROI (Resolución N191SSGCEP/2014 ratificada por Resolución Nro. 3872 – MEGC/2015).

Requisitos para la inscripción

La documentación debe ser entregada en 2 formatos:

Digital:

Se enviará a la dirección concursos.tecniculturaens6@gmail.com

En el asunto del correo colocar Nombre del espacio - Apellido. Los archivos adjuntos deben nombrarse como: Apellido-CV; Apellido-Proy; Apellido-título1; etc.

Deberá incluir, en formato doc o pdf:

- Curriculum Vitae
- Proyecto de cátedra
- Títulos
- Certificados
- Acreditaciones de antecedentes consignados en el CV.

Físico:

Entregar en Bedelía de la Tecnicatura Superior en Gastronomía - 1° piso

- Carpeta de tres solapas que contenga Curriculum Vitae, título, certificados y acreditaciones de antecedentes.
- En la carátula se consignará: Apellido y Nombre del aspirante, nombre de la instancia curricular a la que se postula y turno.
- El proyecto de cátedra debe estar dentro de la carpeta **en sobre cerrado**.
- Cada papel entregado debe estar firmado y foliado.

Horario de entrega: lunes a viernes de 16:00 a 20:00 hs



IMPORTANTE

El Curriculum Vitae que se presenta tiene carácter de declaración jurada. Todo lo que se declare debe venir acompañado por documentación que lo avale. Es condición indispensable que se ajuste al modelo que se presenta al final de este llamado.

La carpeta que no sea presentada en las condiciones indicadas anteriormente quedará automáticamente desestimada sin derecho a reclamo alguno.

Requisitos del postulante /aspirante:

- Título docente
- Título/s universitario o **superior** no universitario
- Otros títulos afines con el área de incumbencia
- Experiencia en la instancia a la que se postula (Relevante)
- Antecedentes docentes en Educación Superior universitaria y no universitaria con indicación de antigüedad.
- Antecedentes docentes en general con indicación de área y antigüedad
- Antecedentes de desempeño laboral / profesional afín a la formación de la carrera. Últimos tres años.
- Antecedentes de desempeño laboral / profesional afín a la formación de la carrera y/o instancia.
- Cursos de especialización profesional y/o formación académica a fin a la carrera y/o instancia
- Otros datos pertinentes a la carrera y/o materia.

Proyecto de Cátedra

El proyecto de trabajo deberá consistir en la presentación de una síntesis (máximo 5 carillas) del programa del espacio curricular elaborado por el/la docente postulante. Este programa, deberá contener los siguientes elementos: fundamentación, propósito y objetivos de aprendizaje; ejes temáticos, contenidos y organización de los contenidos; propuesta didáctica; estrategias de inclusión de tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje; criterios, instrumentos y procesos de evaluación; bibliografía; cronograma tentativo.

En la instancia de evaluación del programa se ponderará:

- el conocimiento de los contenidos centrales del espacio curricular al cual se postula,



- la coherencia de la propuesta con el diseño curricular de la carrera,
- las decisiones tomadas en relación con la ubicación del espacio curricular dentro del diseño curricular de la carrera,
- la pertinencia y actualización de la bibliografía,
- la adecuación de la propuesta y de la organización del espacio curricular en relación con los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes,
- la pertinencia y relevancia de la propuesta de evaluación conforme los objetivos y procesos de aprendizaje esperados,
- la adecuación de la propuesta a las especificidades de la institución

Coloquio/Entrevista

Los postulantes que hayan acreditado los requisitos solicitados en el llamado a selección de antecedentes podrán ser convocados a un coloquio/entrevista, en fecha a determinar.

Integración de la Comisión Evaluadora:

1	Prof. Alejandro Angellotti
2	Prof. Alberto Moles
3	Prof. María Luján Urioste <i>(Evaluador Externo)</i>

*Se evaluará tomando en cuenta el Reglamento Marco de Selecciones de Antecedentes para la cobertura de cargos interinos y suplentes en el nivel superior - IF-2022-21722186-GCABA-UCSFD:
Máxima ponderación por títulos 25 puntos - Máxima valoración por antigüedad 20 puntos - Máxima ponderación por antecedentes 15 puntos - Máxima ponderación por Proyecto de Cátedra y/o coloquio 40 puntos.*

Cronograma del llamado:

Inscripción:	23 de febrero al 3 de marzo
Evaluación del jurado:	6 al 9 de marzo
Coloquio:	A confirmar
Notificación orden de mérito:	10 de marzo
Pedido de reconsideración:	13 y 14 de marzo
Toma de posesión:	A confirmar

Por circunstancias ajenas a esta Institución las fechas informadas quedan sujetas a posibles cambios que serán



comunicados oportunamente.

Modelo de Curriculum Vitae:

No será válido lo que no se ajuste a este formato

1.- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, domicilio real, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico)

2.- Antigüedad:

Total : (en años y meses)

- a) En la Cátedra en la cual se inscribe.....años.....meses.
- b) En el Nivel Superioraños.....meses
- c) En el Nivel Inicialaños.....meses
- d) En el Nivel Primarioaños.....meses
- e) En el Nivel Medioaños.....meses
- f) Otras modalidades:

3.- Títulos

Indicar título completo. Institución. Año de graduación.

- 3.1.- De grado (Terciario o Universitario).
- 3.2.- Docente (Terciario o Universitario).
- 3.3.- Pos Grados
- 3.4. Post título: con acreditación oficial y carga horaria.
- 3.5.- Otros títulos

4.- Actuación Profesional

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde...hasta"

- 4.1.- Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula.
- 4.2.- Nivel Universitario y/o Superior no universitario.
- 4.3.- Nivel Inicial.
- 4.4.- Nivel Primario.
- 4.5.- Nivel Medio.
- 4.6.- Otros cargos técnico-pedagógicos afines.

5.- Especialización para la cátedra o cargos en los que se postula (últimos 10 años)

- 5.1.- Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga horaria. Evaluación y/o acreditación
- 5.2.- Jornadas, Congresos, Foros
- 5.3.- Conferencias asistidas
- 5.4.- Cursos, conferencias y seminarios dictados
- 5.5.- Talleres y jornadas dictadas

6.- Publicaciones: Libros. Artículos, material didáctico

7.- Investigaciones relacionadas con el área. Proyectos especiales.

8.- Otros antecedentes relacionados con el área para la que se postula.

Lugar

Fecha

Firma